

Fecha: 17-02-2026
Medio: Diario VI Región
Supl.: Diario VI Región
Tipo: Noticia general

Pág.: 10
Cm2: 439,4

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Trabajador de Las Cabras avanza en su reeducación profesional**

Con apoyo del ISL O'Higgins

Trabajador de Las Cabras avanza en su reeducación profesional

En el marco de su rol como organismo administrador del Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, el Instituto de Seguridad Laboral (ISL) O'Higgins realizó la entrega de equipamiento tecnológico a un trabajador de la comuna de Las Cabras, como parte de su proceso de reeducación profesional, uno de los derechos que otorga la ley y al que pueden acceder quienes han sufrido un accidente del trabajo o enfermedad profesional.

La entrega se realizó a Marcos Carreño Meza, trabajador que en el año 2005 sufrió un grave accidente laboral mientras se desempeñaba como maestro eléctrico, el que le causó importantes secuelas físicas y que cambió por completo su vida.

Luego de un largo proceso de rehabilitación, hoy Marcos Carreño Meza mira el futuro con nuevos proyectos y metas. Gracias al acompañamiento del ISL O'Higgins, el trabajador de Las Cabras actualmente se encuentra estudiando Administración Pública, carrera profesional a la que ingresó en marzo de 2025. Como parte del

apoyo, la institución le entregó equipamiento tecnológico que será clave para que continúe sus estudios, contando ahora con un notebook, auriculares, mouse ergonómico, soporte elevador y licencias de software, herramientas que facilitarán su formación académica y su desempeño diario.

Tras la entrega, Marcos Carreño Meza señaló que "para mí, el Instituto de Seguridad Laboral se ha convertido, luego de mi accidente, en un pilar fundamental en todo lo que es el proceso de rehabilitación y reinserción social. Desde que me accidenté, siempre el ISL ha estado ahí, en todas mis necesidades de rehabilitación física, en mis estudios, en mis capacitaciones, en el traslado, y la atención médica ha sido de manera oportuna".

Asimismo, agregó que "el ISL ha sido muy importante en cada una de las etapas de reinserción como persona en situación de discapacidad. Constantemente me están entregando herramientas, ayudas técnicas y adaptaciones en los espacios domiciliarios que he requerido y ha puesto atención a cada una

de mis necesidades. Hoy día me están entregando la posibilidad de estudiar y eso me va a permitir mejoras en mi calidad de vida, poder sostener gastos que hoy día no logro sostener. Me ofrece un muy buen futuro la carrera que estoy estudiando. Esto es muy significativo y me lo ha entregado el Instituto de Seguridad Laboral. Estoy en mi segundo año y súper contento, siento que estoy alcanzando este propósito personal".

Por su parte, el director regional (s) del ISL O'Higgins, Andrés Zúñiga López, manifestó que "el acompañamiento que realiza el ISL no termina en la atención médica. Nuestro objetivo es apoyar procesos de recuperación integrales, donde la reeducación profesional cumple un rol clave para que las personas puedan proyectar un nuevo futuro laboral. Don Marcos es un ejemplo vivo de que es posible avanzar y también un ejemplo del trabajo social que nos mueve día a día como institución".

¿QUÉ ES LA REEDUCACIÓN PROFESIONAL?
La Reeducación Pro-



fesional es uno de los derechos que otorga el Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales establecido en la Ley 16.744, y que permite a una o un trabajador accidentado, o afectado por una enfermedad profesional, reincorporarse en el mundo laboral con un nuevo oficio o profesión.

Este derecho garantiza la cobertura completa de los gastos esenciales para que el trabajador o trabajadora pueda reincorporarse al mundo laboral. La

cobertura incluye la matrícula, mensualidades o arancel del curso, carrera o capacitación elegida; materiales de estudio, como textos, útiles y herramientas; y gastos de movilización en aquellos casos donde la persona no pueda movilizarse por sus propios medios debido a las secuelas del accidente o enfermedad.

Para obtener más información sobre la Reeducación Profesional, las personas interesadas pueden visitar el sitio web www.isl.gob.cl/reeducacion-profesional/